

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 22 de Abril del 2019

Señores:

Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CAPAFERI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Ing. Albin Jarrin Puga, como Comisario principal de la Compañía CAPAFERI S.A. presenta a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018, en cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias.

- 1.- Las Administraciones han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
- 2.- Las convocatorias a Junta General de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes.
- 3.- Las operaciones de la Compañía se realizan de acuerdo con las autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente.
- 4.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las anotadas en los registros contables.
- 5.- Dejenos constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la compañía para el desempeño de mis funciones.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados de manera uniforme. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de CAPAFERI SA al 31 de diciembre del 2018.

p/ CAPAFERI S.A.



ING. ALBIN JARRIN PUGA